

Eligiendo Vocal interino de la Corte Suprema de Justicia de la República al doctor don Germán Arenas.

Lima, 26 de setiembre de 1932.

Señor:

El Congreso Constituyente, en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 142° de la Constitución y en vista de la decena propuesta por el Poder Ejecutivo, ha elgido Vocal interino de la Corte Suprema de Justicia de la República al señor doctor don Germán Arenas, mientras el titular doctor don Carlos Zavala Loayza desempeña la Presidencia del Consejo de Ministros y la Cartera de Relaciones Exteriores.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

Clemente J. Revilla, Presidente del Congreso.

M. Wenceslao Delgado, Secretario del Congreso.

C. Reátegui Morey, Secretario del Congreso.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Por tanto: mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veintisiete días del mes de setiembre de mil novecientos treinta y dos.

LUIS M. SANCHEZ CERRO.

A. Ballón Landa.